

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y fijación de su retribución para 2007.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, con fijación de su composición y nombramiento de sus integrantes.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas para la Sociedad y su grupo consolidado.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo y para su enajenación.

Sexto.—Modificación del artículo 12 (Transmisión de acciones) de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Octavo.—Aprobación del acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda a los accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los siguientes documentos: los que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas; así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo de Administración sobre la misma.

Oviedo, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rufino Orejas Rodríguez-Aranjo.—29.873.

IBÉRICA DE SERVICIOS Y SISTEMAS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, Travesera de Gracia, 58 1.º, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e información que estimen necesarios sobre los puntos contenidos en el Orden del Día.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Administrador, José Luis Sufrategui Bárcena.—29.105.

ILERCAVONIA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las diecisiete treinta horas del día 19 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 20 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados corres-

pondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 2 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Inocente Arriaga Labrada.—28.878.

IN-CINCO, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2007 a las 17 horas, en el domicilio social sito en Cornellà de Llobregat, calle Jaume Casas i Pallerols, 2.º 1.º-A, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del estado de cuentas, cuenta de explotación, balance de situación, destino de los resultados y memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterá a aprobación de la junta, así como de examinarlos en el domicilio social.

Cornellà de Llobregat, 8 de mayo de 2007.—La Administradora, Carmen Romagosa Almenare.—28.887.

INDICES BURSÁTILES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 19 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—29.028.

INDULLEIDA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en su domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 28 de junio de 2007, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio cerrado a 31 mayo de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier Accionista a obtener, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores de Cuentas y el Informe de gestión.

Alguaire a, 4 de mayo de 2007.—Secretario no Consejero, Francesc Cabot.—29.109.

INDUSTRIAL QUÍMICA DEL NALÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida de Galicia n.º 31 de Oviedo, el día 20 de junio de 2007, a las 13 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y fijación de su retribución.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, con fijación de su composición y nombramiento de sus integrantes.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2007.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción de dichos acuerdos y para su subsanación, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal fin.